

# UNIDAD 1: Trabajo, Empleo y Mercado de trabajo

---

## 1.1 - Concepto de Trabajo

El concepto de **trabajo** puede ser abordado desde distintas disciplinas y distintos enfoques. En esta materia abordaremos el concepto desde una perspectiva que comprende al trabajo como **actividad individual y social de las personas**.

### 1.1.1 - Definiciones de “Trabajo”. El Trabajo como espacio social de formación de identidades y su papel en la construcción de la sociedad y de las relaciones sociales.

A continuación exponemos algunas definiciones propuestas por Finocchio y Gojman:

- “*Trabajo* es toda forma de actividad que permite transformar la naturaleza en bienes y servicios útiles y crear relaciones interpersonales y sociales más ricas”.
- “*Trabajo* es la actividad social mediante la cual el hombre (fuerza de trabajo), con ayuda de las herramientas y condiciones materiales indispensables (medios de trabajo), transforma los objetos de trabajo (materia prima o bruta) con el fin de satisfacer sus necesidades de conservación y reproducción”.

FINOCCHIO, Silvia y GOJMAN, Silvia. “El trabajo entre sueños, incertidumbres y realidades”.  
En: AISENBERG, Beatriz y ALDEROQUI, Silvia. *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*.  
Buenos Aires; Paidós; 1998.

Ninguna de estas dos definiciones parece ser lo suficientemente adecuada para comprender la dimensión laboral de las sociedades modernas, en las cuales el trabajo se ha constituido en un medio de integración social. Limitar la noción de trabajo a la posibilidad de subsistencia presupone reducir a las personas a una primaria condición de ser natural y, a sus capacidades, a un factor de producción.

El concepto de trabajo debe incluir la consideración de las personas como *sujetos* y todas sus necesidades posibles de ser satisfechas, teniendo en cuenta las condiciones económicas y culturales del momento: la mera sobrevivencia no da cuenta de una vida verdaderamente humana.

Por otra parte, aproximarse desde esta mirada a las condiciones actuales del trabajo, permite comprender relaciones de poder y situaciones de injusticia, marginación y pobreza.

La palabra “**trabajo**” solemos usarla en la vida cotidiana, imprimiéndole diversos significados. Nos referimos a una **ocupación** que goza de una remuneración pero también a aquellas actividades que no se les da una valoración económica, como podría ser el trabajo doméstico.

A veces también asociamos esta noción a un **espacio físico** cuando decimos, por ejemplo “me voy al trabajo” o “estoy en la oficina”.

En otras oportunidades hablamos del trabajo como la **obra producida** por una persona. Por ejemplo, decimos que alguien hizo un buen trabajo, una vez que finalizó algo: reparar una computadora, construir una pared, ordenar la casa.

A veces se equipara trabajo con una **actividad intelectual**, como cuando alguien afirma trabajar en un proyecto de investigación; o referido a una **actividad física**, cuando un profesor nos dice “buen trabajo”, tras ejercitarnos en el gimnasio.

Vemos entonces que este concepto implica una **acción o un conjunto de acciones que crean o transforman algo**. Nos da una idea de un **proceso**, algo que implicó un tiempo determinado.

Se suele identificar al **trabajo** con aquellas **actividades socialmente valoradas y legitimadas**, como las labores del docente, el médico, arquitecto, etc. Quedarían fuera del mismo las actividades ilícitas como vender drogas, traficar armas, robar.

Asimismo la palabra es usada para referirse a que alguien “tiene” trabajo y se valora como **algopreciado por la sociedad**, sobre todo en tiempos de crisis socioeconómicas. La categoría se la asocia a la identidad de la persona y a su pertenencia en la sociedad. De esta forma, las y los trabajadores constituyen una de las clases fundamentales de los tiempos actuales: la **clase obrera**, también llamada proletaria.

Una precisión mayor podría realizarse entre las categorías de trabajo y empleo. Si entendemos que “trabajo” admite distintos usos y significados, “**empleo**” implica una actividad enmarcada en el **mercado laboral** produciendo un bien o un servicio y que es remunerada con dinero, aspecto que desarrollaremos en Unidad 1.2.

También desarrollaremos más adelante, en Unidad 3, cómo para el Derecho, el trabajo humano responde a una **necesidad**, es una labor que presta una **utilidad** y forma parte del proceso de producción como bien u objeto de cambio. Quienes lo ejercen, **venden** su fuerza de trabajo en el mercado a cambio de una paga (**salario**). Por eso mismo, estas tareas se vinculan con un tipo de **legislación** para proteger las condiciones en las que se desempeñan las labores productivas. A eso le llamaremos “**derecho laboral**”, que se encuentra integrado por diversas leyes como también por la Constitución Nacional.

Entonces, tratando de abarcar todas las dimensiones que implica el **trabajo humano**, podríamos definirlo como **conjunto de actividades que las personas realizan con la finalidad de lograr un objetivo**, que puede ser desde satisfacer la necesidad de la propia supervivencia hasta la satisfacción de necesidades económicas, culturales y de toda otra índole que implique la **dignidad humana**.

Este concepto amplio que analiza al trabajo desde distintas dimensiones, será ampliado en el punto 2 de esta Unidad.

### **1.1.2 - Origen y distintas etapas del trabajo a lo largo de la Historia**

Desde que los seres humanos existimos como especie, hemos necesitado **agruparnos para poder sobrevivir**. Primero lo hemos hecho en **grupos** más pequeños, para luego formar otros más numerosos y complejos. Pero siempre, desde nuestros orígenes como especie, hemos precisado los recursos que la **naturaleza** nos ofrecía. La carroña primero, luego la caza, pesca y recolección de frutos, nos permitió conseguir alimentos. Las cuevas, o los refugios que se construían espontáneamente, nos proveían el calor del hogar.

En las sociedades **paleolíticas**, el trabajo **cooperativo y colaborativo** era la forma de transformar la naturaleza. Aquello se vio facilitado con la progresiva invención y elaboración de herramientas hechas en piedra o hueso. No había allí una contraprestación económica. El trabajo se hacía de forma organizada, colaborativamente, y se distribuían las diversas tareas.

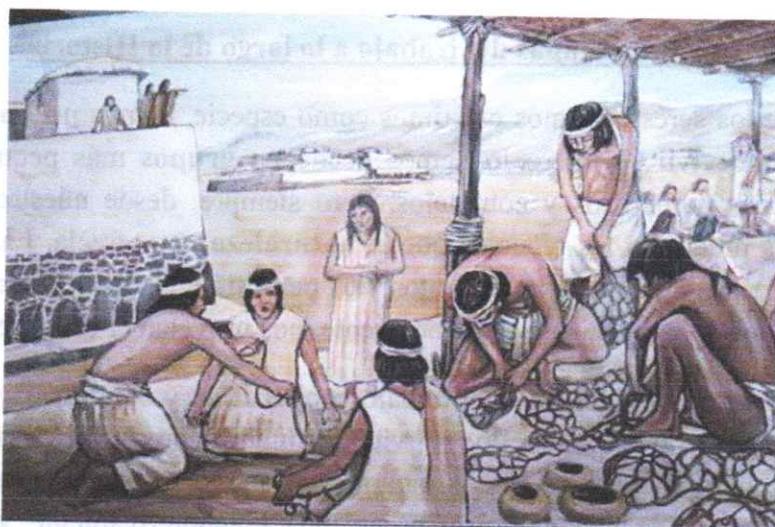
Con el **Neolítico** los seres humanos dejaron de depender de lo que la naturaleza los proveía y empezaron, con la agricultura y ganadería, a **producir** sus propios alimentos. Allí comenzó un proceso de **especialización y organización del trabajo** a partir de la **división de tareas**: mientras algunas personas se dedicaban a la agricultura o ganadería, otros realizaban distintas artesanías.

Con el descubrimiento de la agricultura y ganadería, las personas comenzaron a producir más de lo que necesitaban para subsistir. Por ello comenzaron a generar un **“excedente”**: los alimentos comenzaron a sobrar lo que permitió que un sector de la población abandonara los trabajos productivos para especializarse en oficios. Unos pocos se dedicaron a la organización y administración de esos nuevos recursos. Así comenzó la **división del trabajo manual e intelectual**, que fue precedida, según Federico Engels, con una forma previa de dividir las tareas: el **reparto de labores entre varones y mujeres**.

Con la domesticación del ganado y de las plantas se fue desarrollando el **criterio de propiedad** sobre los rebaños, que pasaron al control de los jefes de familia. Según Engels,

en algún momento de los tiempos prehistóricos, los hombres buscaron modificar el sistema de herencia. De esta forma surgió la **familia patriarcal**, sometida al poder del jefe, quien tenía la voz de mando sobre la unidad familiar y luego sobre la tribu. Las mujeres eran intercambiadas para generar alianzas entre diversos grupos familiares.

El trabajo como esfuerzo, de forma constante, con horarios y dependencia jerárquica, comienza con la aparición de la agricultura. La naturaleza, en estas sociedades y estos tiempos, marcaba los ritmos de trabajo: las crecidas regulares del Nilo, por ejemplo, obligaban a los campesinos a realizar sus tareas en épocas de retirada de las aguas, donde las tierras tenían una fertilidad natural y el clima era propenso para la siembra.



Cuando se crearon los primeros **Estados**, el trabajo se repartió socialmente. Las sociedades siguieron siendo agrícolas, porque la mayoría de la población trabajaba en la agricultura y la ganadería. Pero aparecieron otros **grupos sociales** (comerciantes, artesanos, sacerdotes, soldados y gobernantes) y otras **diferencias de riqueza y poder**. Algunas personas no se dedicarían al trabajo de la tierra ni a la elaboración de objetos artesanales. Se ocuparían específicamente de las tareas de mando, organización, administración y control. Curiosamente, también se verían exentas del pago de tributos. Ese “**reparto social de tareas**” vino acompañado además, por el surgimiento de la **esclavitud**. Quienes no podían pagar los tributos, o aquellos enemigos caídos en batalla, eran vendidos como esclavos. Perdían todo control sobre sus decisiones y todo tipo de autonomía, para ser considerados un objeto sin alma ni voluntad alguna.

Si bien la **esclavitud** existió durante miles de años, y aún hoy persiste aunque de forma clandestina, fue característica de la **Antigüedad**. Tanto para los griegos como para los romanos la economía se enriquecía gracias al trabajo de los esclavos, quienes se desempeñaban en el ámbito doméstico, en los talleres de los artesanos, en los campos, en

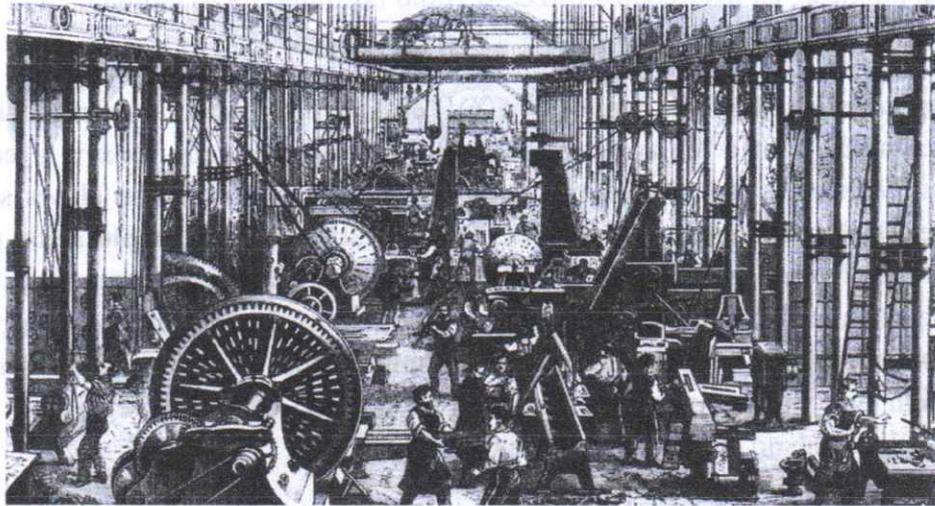
las obras públicas, en los trabajos forzados como las minas, pero también en la educación y el comercio.

Durante la **Edad Media** (siglos V a XV) en Europa Occidental desapareció esa forma de sujeción. El trabajo tenía un valor de utilidad social, ligado todavía a concepciones religiosas y morales tan importantes como el valor económico. Las clases sociales más pudientes estaban excluidas del orden del trabajo. La **relación de explotación** pasó a darse entre señores feudales (dueños de grandes extensiones de tierras) y campesinos. Entre ellos había un vínculo económico sin intercambio de dinero. Los campesinos no percibían un salario por su trabajo, hacían producir la tierra que el señor les daba, podían usar parte de la producción para sus propias necesidades, pero el resto debían entregarla al señor como tributo. Allí el trabajo era manual y familiar.

En el **siglo XII**, en las ciudades, comenzaron a surgir talleres artesanales de fabricación textil. Allí se dio una forma de trabajo basada en un régimen jerárquico, con maestros y aprendices.

En los campos continuó con el trabajo artesanal, con herramientas de fabricación simple en los pequeños talleres. Son formas preindustriales que serían desarrolladas y profundizadas siglos más tarde.

Las transformaciones políticas producidas en Europa a partir del **siglo XV** sentaron las bases para los cambios que se fueron produciendo en la sociedad. La apertura de las rutas comerciales, las invenciones científicas, ciclos agrícolas exitosos, la urbanización y el aumento de la población incrementaron la actividad económica y con ello la necesidad de modificar las formas existentes del trabajo hasta ese momento. Dentro de los campos, surgió una forma de trabajo particular, que algunos historiadores denominan "**Industria Rural a Domicilio**". En ella los campesinos recibían de un mercader, la materia prima (por ejemplo la lana) y la devolvían transformada (ej. en prendas) para que ese mismo comerciante las vendiera en las ciudades cada vez más pujantes. Son formas de organizar la producción previas a la Revolución Industrial.



## La Revolución industrial

La Revolución Industrial fue un proceso económico, social y político que comenzó en Europa, hacia la segunda mitad del siglo XVIII. Si antiguamente, la producción textil (fundamentalmente) se realizaba en el ámbito rural, la Revolución industrial la vuelve a concentrar en las ciudades, pero en un lugar en particular: la **fábrica**.

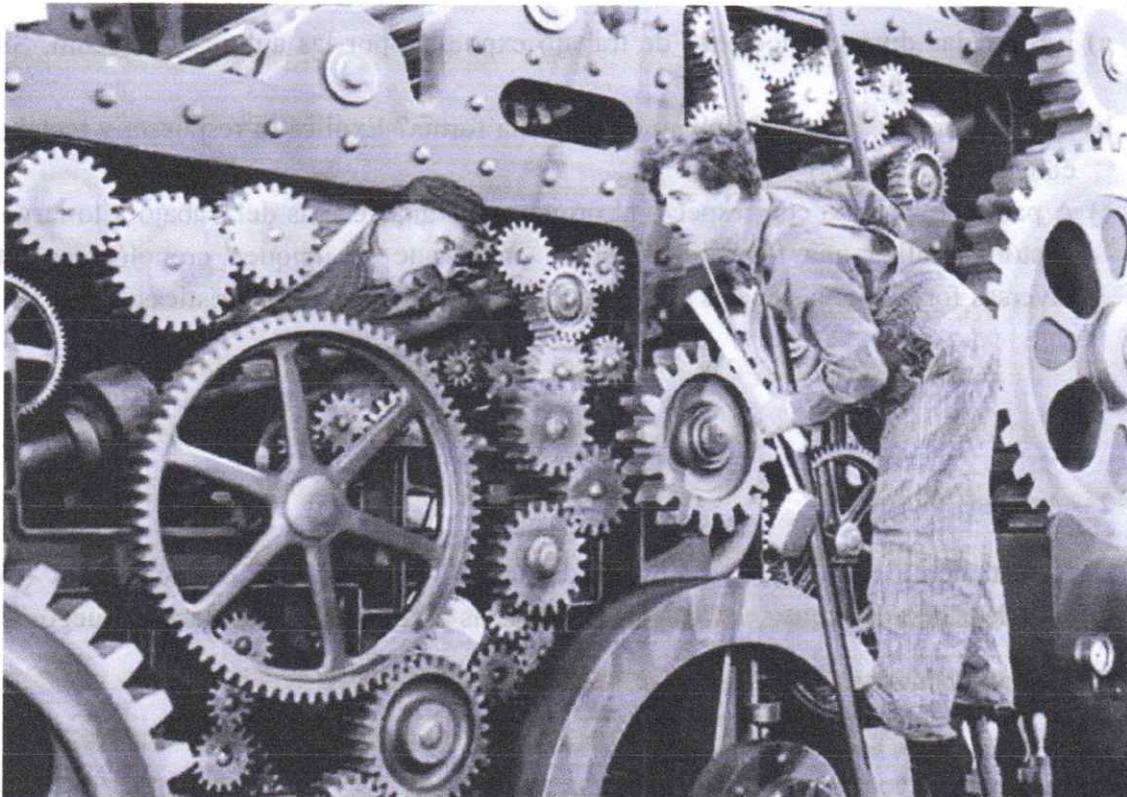
La Revolución industrial reemplazó la tracción animal por la locomotora y el barco a vapor. Estas transformaciones en el mundo de la producción y la economía produjeron los **cambios** más significativos en las **relaciones y organización del trabajo**. La condición proletaria, obrera y asalariada se incorpora al tejido social. Su valor económico es plenamente reconocido en la sociedad y sobre él se funda una pertenencia social.

Los obreros y obreras de estos tiempos **carecían de garantías legales** y la retribución percibida era mínima y exigua, para invertir sólo en consumos básicos. También era frecuente el cambio de lugar de trabajo y los descansos estaban condicionados a la producción. Los niños y las mujeres fueron los sectores más desprotegidos y sometidos a la explotación laboral.

Con la aparición del petróleo a fines del siglo XIX, la electricidad se convirtió en fuente de energía para poner en funcionamiento los motores, iluminar las ciudades y establecer otras formas de comunicación que hasta ese momento no existían, como el teléfono y el telégrafo. El desplazamiento del trabajo manual continuo para empezar a reemplazar el trabajo del ser humano por la máquina.

Los distintos **procesos de lucha** hicieron que durante el siglo XX, la relación laboral entre patrones o empresarios y trabajadores o empleados, estuviera enmarcada bajo marcos regulatorios que permitieron el surgimiento de la **seguridad social**, vacaciones pagas, seguros, jubilación, sanciones para el trabajo infantil. Los derechos de los trabajadores surgen a través de procesos de luchas y movilizaciones, en muchos casos trágicas, para lograr su cumplimiento.

Después de la **Segunda Guerra Mundial** comienzan a registrarse cambios que operan en forma significativa. Las aplicaciones surgidas de la energía atómica, la automatización, las computadoras, el surgimiento de la red internet, cambian completamente las condiciones del trabajo y aparecen nuevas modalidades. En este período las relaciones laborales se enmarcan en la llamada **implicación responsable**, basadas en la **negociación individual** y en la **flexibilización laboral**, o sea la capacidad de las y los trabajadores para adecuarse a los cambios tecnológicos y la capacidad interna para cambiar de puestos de trabajo. También implicó la debilidad de las obligaciones legales por parte del empleador.



## Consignas orientadoras Unidad 1.1



A continuación realizá las actividades que te proponemos. Para ello, es conveniente que tengas a mano papel y lápiz o lapicera.

**Importante:** La realización de las siguientes consignas es recomendable para facilitar la síntesis, para ordenar, y retener la información que hay que estudiar para avanzar en la integración de los temas vistos hasta el momento, pero no deben entregarse para su corrección. Recordá que el equipo de docentes y facilitadores se encuentra a tu disposición para que le hagas todas las consultas que sean necesarias.

### 1 – Interpretación de texto.

- a) Resumí las diversas nociones de trabajo expuestas por las autoras Finocchio, Silvia y Gojman, Silvia.
- b) ¿Sería correcto definir al trabajo de una sola forma? Explicá tu respuesta y reelaborá un concepto de “trabajo”.
- c) A partir de lo leído con respecto al origen y distintas etapas del trabajo a lo largo de la Historia realizá una flecha del tiempo en la que se ubiquen cronológicamente las diversas formas en las cuales se desarrolló el trabajo y sus características.

### 2 – Análisis de fuente.

Leé atentamente el siguiente fragmente del tango “Domingos de Buenos Aires” (Letra y música de Eladia Blázquez, 1970) y respondé a las preguntas que se plantean luego.

*“Hoy es domingo, por lo tanto no trabajo,  
No habrá corridas para arriba, para abajo,  
No voy a entrar en la vorágine maldita  
De sentirme una hormiguita pisoteada con desdén.  
Hoy es domingo y lo gasto como quiero,  
Es mío entero porque Dios lo ha decretado,  
La problemática la guardo en el cuaderno  
La semana es un infierno ¡el domingo es un Edén!”*

- a) ¿Con qué se asocia la categoría de trabajo?
- b) ¿Se presenta una visión positiva o negativa de la misma? ¿En qué se nota?
- c) ¿Por qué creés que le canta al domingo? ¿Qué visión presenta sobre ese día?

**3 – Leé atentamente el siguiente fragmento y resolvé las preguntas que se encuentran a continuación del texto:**

“A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, la sociedad inglesa protagonizó un proceso que transformó el modo de vida de las sociedades europeas. Ese proceso fue la Revolución Industrial. Generalmente los historiadores explican este proceso diferenciando dos fases. La primera, en la que se originó el “despegue industrial” -el crecimiento acelerado- a partir de la expansión de la industria textil algodonera, y la segunda, que se desarrolló a partir de 1850, en la cual la industria -impulsada por nuevos descubrimientos científicos y técnicos- se afirmó como la actividad económica más importante en Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos.

[...] Las nuevas máquinas eran grandes y pesadas, por lo que no podían ser instaladas en la casa de los trabajadores, y como además eran propiedad de los empresarios capitalistas, éstos organizaron las fábricas. La utilización de la máquina de vapor, que reemplazaba la energía humana, combinada con los telares mecánicos, contribuyó a la obtención de los resultados deseados. El trabajo del obrero se alejó cada vez más de la creatividad del artesano y se transformó en una tarea rutinaria. Poco a poco la fábrica reemplazó los talleres manufactureros y se transformó en la base de la organización económica capitalista. La industria era un tipo de actividad económica que requería la circulación de dinero para funcionar: era necesario para la instalación de fábricas, la compra de materias primas y el pago de los salarios de los obreros. Por ello la industrialización dependió de la inversión de los burgueses que habían acumulado capital a partir del comercio y el préstamo de dinero a interés. Los burgueses, desde entonces llamados capitalistas, comenzaron a hacer inversiones en la industria.

ALONSO, María E.; VÁZQUEZ, Enrique C. y GIAVÓN, A.  
*Historia. El mundo contemporáneo.*  
 Buenos Aires; Aique Grupo Editor; 1999.

- a) ¿Qué diversas fases tiene la Revolución Industrial?
- b) ¿A qué sectores sociales menciona el fragmento? ¿Cómo los describe a cada uno?
- c) ¿Qué tareas realizaban las máquinas?
- d) ¿Por qué creés que el fragmento menciona que “*el trabajo del obrero se alejó cada vez más de la creatividad del artesano*”? Desarrollá tu respuesta.



**4 – Te recomendamos la siguiente película: “Tiempos modernos”, dirigida por Charles Chaplin (1936).**